

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR (CIFCO): En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas y veinte minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete.

El suscrito Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:** El veinticuatro de octubre del presente año, se admitió la solicitud de información por medio del Sistema de Gestión de Solicitudes de la Secretaría de Transparencia. Por parte del ciudadano/a: [REDACTED], de nacionalidad salvadoreña quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad: [REDACTED], y solicita la siguiente información:

- a) Copia de los presupuestos de la institución aprobados y de los presupuestos ejecutados de 2007 a 2017.
- b) Copia de las programaciones anuales de adquisiciones y contrataciones institucional de 2007 a 2017.

Le estaré agradecido que me notifique la respuesta a la presente, al correo electrónico: [REDACTED]

Al respecto hago de su conocimiento en respuesta a lo solicitado por medio del Sistema de gestión de Solicitudes: Que lo solicitado en el literal “a” si está completa la información y la envío en documento digital en anexos. Que lo solicitado en el literal “b”, se envía desde el año dos mil trece hasta el año dos mil diecisiete.

NOTIFÍQUESE la presente resolución y entréguese la información pública tramitado por el ciudadano al correo electrónico establecido por él, que corresponde al formulario de la solicitud número CIFCO-2017-0015, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Téc. Ing. Walter Oswaldo Martínez Martínez
Oficial de Información Pública
CIFCO